



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECUABIRM CIA. LTDA.**

**Celebrada el 13 de marzo del 2014**

En las oficinas de la compañía ubicadas en la Manuel Iturrey N28-05 y Bello Horizonte, Edificio Artes 2005, 2do piso, del Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 09h00, hoy jueves 13 de marzo del 2014, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **ECUABIRM CIA. LTDA.**

Preside la sesión, el Presidente de la compañía, la Sra. Frescya Rosillo y actúa como Secretario su Gerente General, el señor Doctor Edwin Arnold Cevallos. La Presidencia ordena que por medio de secretaria se verifique la asistencia de los Socios:

**EDWIN ARNOLD CEVALLOS ARELLANO**, por sus propios y personales derechos, titular de 3000 participaciones, de US\$ 1,00, cada una.

**FRESCYA ROSILLO**, por sus propios y personales derechos, titular de 500 participaciones, de US\$ 1,00, cada una.

**BONNYE M. CEVALLOS ROSILLO**, por sus propios y personales derechos, titular de 500 participaciones, de US\$ 1,00, cada una.

**EDWIN DAVID CEVALLOS ROSILLO**, por sus propios y personales derechos, titular de 500 participaciones, de US\$ 1,00, cada una.

**MARIA FERNANDA CEVALLOS ROSILLO**, por sus propios y personales derechos, titular de 500 participaciones, de US\$ 1,00, cada una.

Verificado el quórum se da inicio a la Junta la misma que tiene el carácter de Extraordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital social, es decir US\$ 5000,00.

La Presidencia dispone que por Secretaria se de lectura al orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
2. Conocer y resolver sobre Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013.
3. Fijar la retribución de los honorarios de los administradores.
4. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2013.



Sobre el orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.**- El Gerente General procede a dar lectura de su informe, el mismo que luego de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad.
- 2. Conocer y resolver sobre Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013.**- El balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias fue puesto a disposición de los accionistas. La junta general por unanimidad resuelve aprobar el orden del día.
- 3. Fijar la retribución de los honorarios de los administradores.**- La Junta General por unanimidad acepta que las remuneraciones y honorarios del Gerente General y Presidente se continúen realizando como hasta la presente.
- 4. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2013.**- Toma la palabra nuevamente el Gerente General de la compañía y señala que conforme se desprende del balance general y del estado de pérdidas y ganancias, el ejercicio económico del año 2013 arrojó utilidades y sugiere a los accionistas que dichas utilidades se distribuyan. La Junta después de un intercambio de opiniones, resuelve por unanimidad repartirlas.

Sin tener otro punto que tratar, y siendo las 9H30, la Presidencia declara terminada la reunión y concede un receso de 20 minutos para que se extienda y firme la presente acta.

Terminando el receso se reinstala la reunión y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los Socios y siendo aprobada sin modificaciones, es firmada por todos los asistentes a esta junta.

**SECRETARIO-SOCIO**

Edwin Cevallos Arellano

**SOCIA**

Bonnye M. Cevallos Rosillo

**PRESIDENTE -SOCIA**

Frescya Rosillo

**SOCIO**

Edwin David Cevallos Rosillo

**SOCIA**

María Fernanda Cevallos Rosillo

*Una Promesa de Vida...*